

**ANUNCIO DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DE 29N DE OCTUBRE POR EL QUE SE CONVOCA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** La gestión administrativa y económica de los Proyectos de Cooperación Internacional que se desarrolla por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la ULPGC, exige que se destine personal específico encargado de la tramitación diaria de estas actividades.

**SEGUNDO.-** Los Proyectos de Cooperación Internacional que se vienen desarrollando en la ULPGC cuentan con fondos suficientes para hacer frente a los cargos que la contratación de nuevo personal implica.

Visto lo anterior y tras haber concretado las necesidades de personal en relación a Proyectos de Cooperación Internacional,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Convocar un proceso de selección de personal para cubrir una vacante con cargo al Proyecto **ENERMAC**, según los detalles del proyecto, contrato y proceso selectivo del Anexo I de esta Resolución.

**SEGUNDO.-** Las personas que deseen participar en los mencionados procesos de selección presentarán sus solicitudes ante el Registro General de la ULPGC. Debido a necesidades extraordinarias, esta convocatoria se tramitará por vía de urgencia, siendo el plazo para la presentación de solicitudes de cinco días hábiles tras su publicación en la página web de Cooperación de la ULPGC, en el siguiente enlace <http://cooperacion.ulpgc.es/>, debiendo incluir la siguiente documentación:

1. Formulario de presentación de solicitud (Descargar en <http://cooperacion.ulpgc.es/> o solicitar en Registro General)
  - Currículum Vitae documentado, DNI e Informe de Vida Laboral.
  - Documentos que acrediten sus méritos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 5	ID. Documento eML8LmuL4bg3F6HH9hAxpQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 29/10/2020 11:45:51	

**TERCERO.-** En los diferentes procesos selectivos se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

**CUARTO.-** Las resoluciones de este procedimiento se publicarán en la página web de Cooperación de la ULPGC, en el siguiente enlace: <http://cooperacion.ulpgc.es/>

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.-**

Registro General de la ULPGC:

C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja - 35015 - Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Dirección electrónica:

<https://sede.ulpgc.es/tramita/ulpgc/es/CatalogoServiciosAction!inicio.action>

**RECURSO.-** Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de octubre de 2020

El Vicerrector de Internacionalización y Cooperación,  
Richard Clouet

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 5	ID. Documento eML8LmuL4bg3F6HH9hAxpQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 29/10/2020 11:45:51	

---

## ANEXO I OFERTA DE TRABAJO

PROYECTO DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
*"Energías renovables y eficiencia energética para el desarrollo sostenible de África occidental e islas de la Macaronesia",*  
 identificado por el acrónimo **ENERMAC** y el código MAC/1.1.a/117  
 FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL INTERREG V  
 A ESPAÑA PORTUGAL MAC 2014-2020

---

### PERFIL DEL CANDIDATO

#### TITULACIÓN:

Grado en Ingeniería mecánica  
 Grado en Ingeniería eléctrica

#### OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Estar cursando el máster de ingeniería industrial.  
 Tener intención de desarrollar el TFT durante el curso 2020/2021.  
 Haber realizado el TFG en el marco de las energías renovables

---

#### DATOS DEL CONTRATO:

Técnico (TCP4, Grado o equivalente, MECES 2)  
 Contrato a tiempo parcial, 20 horas semanales  
 Duración del contrato: 6 meses  
 Fecha de inicio: 01/12/2020

Sede Institucional ULPGC  
 C/ Juan de Quesada, 30  
 35001 Las Palmas de G.C. - Las Palmas

svic@ulpgc.es  
 t +34 928 458 018

@ULPGC #ULPGC

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 5	ID. Documento eML8LmuL4bg3F6HH9hAxpQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 29/10/2020 11:45:51	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Fecha de finalización: 31/05/2021

Tareas a desarrollar:

Desarrollo de tareas en el campo de la eficiencia energética, energías renovables y de su integración en las redes eléctricas

- Estudios de viabilidad del aprovechamiento de las energías renovables marinas
- Redacción de informes técnicos del proyecto ENERMAC

Retribución Bruta:

Técnico (TCP4, Grado o equivalente, MECES 2) a tiempo parcial, 20 horas semanales;

711,90 euros mensuales; indemnización y pagas extras incluidas BOULPGC Año XII, Número 6, lunes, 3 de junio de 2019)

Centro de trabajo:

Laboratorio de Ingeniería de sistemas y Automática  
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

#### CRITERIO DE SELECCIÓN:

Baremación. Puntuación máxima: 50 puntos

La baremación se realizará según la siguiente puntuación:

Criterio	Puntuación
Poseer el Grado en Ingeniería mecánica o eléctrica	10
Haber realizado trabajos fin de grado vinculados a la generación eléctrica mediante energías renovables	10
Estar en disposición de realizar TFT en el Máster de ingeniería industrial	10
Entrevista Personal: La entrevista se basará en los méritos alegados por el/la candidata/a en su Currículum vitae. Se valorará la adecuación de la persona al puesto, las capacidades y competencias personales relativas al desempeño de trabajos a realizar. También se valorará el compromiso, actitud y motivación, la iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, idiomas, y la capacidad de exposición y presentación pública.	20

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 5	ID. Documento eML8LmuL4bg3F6HH9hAxpQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
RICHARD CLOUET	29/10/2020 11:45:51	

---

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** Solicitud, Curriculum Vitae, DNI, Vida Laboral, Documentos que acrediten sus méritos.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Registro General de la ULPGC. Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja - 35015 - Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Dirección electrónica:

<https://sede.ulpgc.es/tramita/ulpgc/es/CatalogoServiciosAction!inicio.action>

**PLAZO: 5 días hábiles** desde su publicación en la página web de Cooperación de la ULPGC, en el siguiente enlace:

<http://cooperacion.ulpgc.es/>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 5	ID. Documento eML8LmuL4bg3F6HH9hAxpQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
RICHARD CLOUET	29/10/2020 11:45:51	